



Diputación de Guadalajara

EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA VÍA CONVENIO A LA ASOCIACIÓN SIERRA DE OPORTUNIDADES, AÑO 2022.

DECRETO DEL PRESIDENTE

ANTECEDENTES

1. En el Acuerdo plenario de 7 de abril de 2022, adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, sobre la aprobación del Expediente núm. 03/2022 de Modificación de Crédito al vigente Presupuesto General de 2022, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales y publicado en el BOP núm. 86 el día 5 de mayo, en el apartado crédito extraordinario, en la aplicación 430 48911, figura la consignación presupuestaria nominativa "Convenio Asociación Sierra de Oportunidades" por importe de CINCO MIL EUROS (5.000,00 €).
2. En la Base de Ejecución del presupuesto de esta Diputación número 44 figura entre los supuestos en los que las subvenciones podrán concederse directamente, aquellas que estén previstas nominativamente en los Presupuestos, de conformidad con lo establecido también en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Constan en el expediente Informes de la Jefa del Servicio, conteniendo Memoria justificativa, de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada del Sr. Diputado-Delegado de Turismo,

RESUELVO

- 1.- Aprobar el Convenio con la Asociación Sierra de Oportunidades como apoyo de la Diputación Provincial de Guadalajara para promocionar los recursos turísticos de la Sierra Norte de Guadalajara, año 2022".
- 2.- Aprobar la autorización de **Cinco Mil Euros** (5.000,00 €), con cargo a la partida **430.48911** del Presupuesto vigente, para llevar a cabo el objeto del Convenio de cuyo texto se deja copia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 5TDEQ5AHNDWFCZLPFFCLDF2R9 | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1